

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 107 DE SEPTIEMBRE 8 DE 2022

FECHA DE AUTOS: SEPTIEMBRE 7 DE 2022

[CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER A LOS AUTOS](#)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	520013333-003 2013-00506-00	REPARACIÓN DIRECTA	EDGAR HERNANDO ARTEAGA Y OROS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTRO	OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR: RESOLVIÓ REVOCAR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
02	520013333-003 2017-00039-00	NULIDAD Y R.D.	EDGAR WILLIAMS GUEVARA SEVILLANO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FNPSM.	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES
03	520013333-003 2021-00060-00	NULIDAD Y R.D.	MARUJA MELO	MUNICIPIO DE LINARES	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA.

DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 201 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISION, HOY OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

JAVIER INSUASTY DIAZ-SECRETARIO